

Tercero.—Supresión de las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación de los artículos 8.º, 10 y 11 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta, si procede.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta. Asimismo, se les informa del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lliza de Vall, 22 de mayo de 2001.—El Presidente y Consejero Delegado, Gil Ortiz Bretones.—27.258.

### AGUAS DEL TOSCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, El Cardonal, sin número, Gando-Telde (Gran Canaria), y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas e igualmente el informe de los Administradores sobre el cambio de domicilio social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscrita las acciones en el Registro de Socios con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—24.897.

### AGUAS RIBAGORZA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Aguas Ribagorza, Sociedad Anónima», que se celebrará en Graus (Huesca), carretera de Benabarre, kilómetro 3, a las doce horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en el Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ángel Mur de Viu.—26.599.

### AISLAMIENTOS SUAVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Avilés, calle Marcha de Hierro, número 1, el día 25 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a las diecinueve treinta horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de la Junta.  
Segundo.—Aprobación y censura de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Avilés, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Guillermo Suárez-Valdés Suárez.—24.975.

### ALTRANSA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Altransa, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas de la misma de acuerdo con sus Estatutos, a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el salón de actos de la Cámara de Comercio Industria y Navegación del Campo de Gibraltar, sito en avenida Virgen del Carmen, número 15, en Algeciras (Cádiz), el próximo día 22 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y resolver de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, Balance, Cuentas de Resultados y su aplicación correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social o solicitar de la entidad que le será remitida gratuita, copia de los documentos referentes a los puntos antes señalados.

Algeciras, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Gómez.—24.909.

### AMBULANCIAS SAN JORGE, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 25 de abril de 2001, acordó trasladar el domicilio social desde la calle División Cincuenta y Dos, número 24, en Huesca, a la calle Binéfar, número 3, del mismo término municipal, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Huesca, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.029.

### AMIFA SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

**DENIZ Y MIRANDA  
GESTIÓN COMERCIAL,  
SOCIEDAD LIMITADA**

**DABEL GESTIÓN COMERCIAL,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedades beneficiarias)**

*Anuncian*

Primero.—Que en Junta general celebrada con carácter universal el día 10 de abril de 2001, se ha acordado la escisión parcial de la sociedad «Amifa, Sociedad Limitada», mediante segregación de una parte de la actividad de negocio que pasará a integrarse en las sociedades «Deniz y Miranda Gestión Comercial, Sociedad Limitada» y «Dabel Gestión Comercial, Sociedad Limitada».

Segundo.—Que en la citada Junta también se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión.

Tercero.—Se hace constar igualmente, el derecho de los socios, obligaciones y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2001.—Los Administradores solidarios de «Amifa, Sociedad Limitada», Juan Deniz, Administrador único de «Deniz y Miranda Gestión Comercial, Sociedad Limitada» y Ángel Félix Medina Padrón, Administrador único de «Dabel Gestión Comercial, Sociedad Limitada».—25.986. 1.ª 28-5-2000

### AMITRES, S. L.

*Escisión total*

De conformidad con los artículos 94 de la LSRL y 242 y 254 de la LSA, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el día 17 de mayo de 2001, aprobó, por unanimidad, la escisión total de la misma, mediante su disolución sin liquidación, traspasando su patrimonio, una vez segregado a dos sociedades de nueva creación, que se denominarán «Amitres II, Sociedad Limitada», y «Freijediez, Sociedad Limitada». La escisión se efectúa de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Bilbao en fecha 10 de mayo de 2001, y sobre la base del Balance de escisión cerrado con fecha 2 de enero de 2001. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Bilbao, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Freije Uriarte.—25.876. 1.ª 28-5-2001